

CONSIDERANDO

Que la cultura y las expresiones artísticas en sus diversas manifestaciones, constituyen la verdadera identidad de los pueblos;

*Que la **BANDA MUNICIPAL** del Distrito Metropolitano de Quito, el 28 de octubre del presente año, celebra el **SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO**, de participación artística en los principales actos y eventos de la ciudad;*

Que es deber del H. Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, relieves y estimular la labor cultural realizada por sus miembros y artistas; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar al maestro **SEGUNDO ENRIQUE SALAZAR ESPINEL**, integrante de la Banda Municipal del Distrito Metropolitano de Quito, durante **25 AÑOS** ha contribuido para su prestigio y permanencia.

El señor doctor **RAMIRO RIVERA MOLINA**, Vicepresidente del H. Congreso Nacional del Ecuador, impondrá la condecoración al Mérito "Dr. Vicente Rocafuerte" al señor Segundo Enrique Salazar Espinel, integrante de la Banda Municipal del Distrito Metropolitano de Quito y, entregará el presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil tres.


GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO
PRESIDENTE

GGM/PA


JOHN ARGUDO PESÁNTEZ
SECRETARIO GENERAL (E)